

ENTE RECALCA NECESIDAD DE VOTAR LA LEY DE EMPLEO PÚBLICO

AmCham urge a los congresistas aprobar proyectos con FMI

► Cámara agrega que debe prevalecer el interés colectivo, pese a pulso político

Michelle Campos

michelle.campos@nacion.com

La Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AmCham) solicitó a los legisladores aprobar los planes de ley que forman parte del acuerdo de ajuste fiscal, alcanzado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La Cámara hizo un "llamado vehemente a los diputados para que se aprueben los proyectos de ley que garanticen la solución definitiva a la crisis fiscal.

"El foco debe estar en proyectos claves, como los relacionados con la reducción del gasto, la reforma del Estado y especialmente el proyecto de Ley de Empleo Público", enfatizó AmCham.

En la petitoria, el órgano empresarial insistió en que la negociación con el Fondo es un "paso urgente" donde no se pueden hacer pausas.

Agregó que la debida aplicación de la reforma fiscal desde el 2018, junto con los proyectos relacionados con el FMI, generaría una fórmula correcta para poder cerrar la brecha fiscal.

De lo contrario, subrayó la entidad, se correrían muchos riesgos, pues se envían "señales incorrectas" a las agencias calificadoras y los organismos multilaterales, lo que podría generar un deterioro en la calificación del país.

"El acuerdo con el FMI brindará la confianza necesaria a la comunidad financiera local e internacional para que Costa Rica continúe siendo un destino atractivo para la inversión extranjera directa. De cambiar este panorama, el efecto en desempleo y pérdida de prosperidad económica y social se-

ría inminente", alerta.

Hora de actuar. Gisela Sánchez, presidenta de AmCham, declaró que este es el momento para que el Congreso dé el paso y concrete las iniciativas.

"Ha llegado la hora de que sea en la Asamblea Legislativa que se concrete la solución a la crisis fiscal, que tiene como causa raíz el crecimiento desproporcionado del gasto público. Aun en medio del proceso electoral, la solución definitiva debe emerger y debe prevalecer el interés colectivo", comentó Sánchez.

"No podemos retrasar el avance de esta negociación con el FMI, ni de los proyectos de ley relacionados. Esto deterioraría aún más nuestra frágil situación macroeconómica y, por ende, el clima de inversión del país", agregó la jerarca. ■

➔ Amenaza al acuerdo...

[EDITORIAL, PÁG. 24](#)